

México, D.F. a 18 de mayo de 1942.

Exp. General

Al C. Administrador de Correos
C I U D A D.

Atentamente le ruego tome nota de que el mozo de nuestra oficina Alejandro Escobar Figueroa, que poseía las tarjetas de identificación para recibo de correspondencias números 908 y 909, y 1202-1203, y que ha sido desposeído de ellas por un ratero cuando viajaba en un camión, va a solicitar de esa H. Administración otro poder por lo que le suplico anule los anteriormente concedidos a su nombre para eviatar posibles irregularidades.

Dando a usted las gracias, aprovecho la oportunidad para testimoniarle las seguridades de mi distinguida consideración.



Lic. Alfonso Reyes.

Núm. 163.

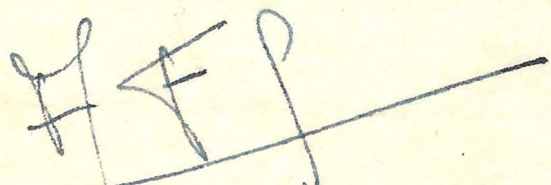
Exp: General

México, D.F. a 22 de octubre de 1942.

Dirección General de Correos
Departamento de Estafetas
C I U D A D.

Muy atentamente suplicamos a ustedes se sirvan proporcionar al portador de la presente, mozo de oficios de este Colegio de México, una relación impresa de los franqueos de cartas ordinarias, certificadas, aéreas, lo mismo que el franqueo de paquetes postales.

Agradeciéndoles de antemano el obsequio de esta relación, que para nosotros es de suma utilidad, les saludamos con toda atención y quedamos sus affmos. y ss.ss.


Agueda Fernández Sarraide.

General
pag. (35 ptes.)

México, D.F., 7 de febrero de 1945.

Sr. Administrador de Correos,
San Juan de Letrán y Tacuba,
C i u d a d.

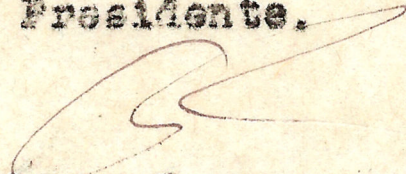
Muy señor mío:

El Colegio de México ha trasladado
sus oficinas de Pánuco 63 a Sevilla 30 (Col. Juárez)

Agradeceré a usted ordene lo nece-
sario para que se nos envíe la correspondencia a la
nueva dirección.

Atentamente

El Presidente.


Alfonso Reyes.

AR/mem.

LIBROS DE DON ALFONSO REYES

ENVIADOS EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1945.

(Cap.Lit.Esp.-CTE-Brasil)
Srita. Concha Meléndez
Depto. de Español
Universidad de Puerto Rico,
Río Piedras, Pto. Rico.

✓ Sr. A. Torres Río+seco
University of California
Berkeley, Cal,
U. S. A.
(Cal. y Tren de Ondas).

✓ Ex. Monseñor Federico Lunardi
Nuncio Apostólico
Tegucigalpa, Honduras.
(Brasil).

✓ Sr. Benito Raul Losada
Urb. Los Caobos
Ave. Buenos Aires.
Quinta "Zoilitos"
Caracas, Venezuela.
(Brasil).

✓ Srita. Claribel Alegría
1708 New Hampshire Ave.
Washington, D. C.
U. S. A.
(Brasil).

✓ Sr. Roberto Meza Fuentes
Casa Presidencial
Quito, Ecuador.
(Brasil)

✓ Miss L.B. Tenen
20 West 75th. Str.
New York City 23
U.S.A.
(Brasil).

✓ Sr. Dr. don Rodolfo Reyes
Hermosilla # 53,
Madrid, España.
(Brasil).

✓ M. Baitaillon
College de France
14 R. de l'Abbé de l'Epée
París, V. Francia.
(Brasil).

✓ Mr. Cornelius Krusé
Wesleyan University
Middletown, Conn.
U. S.A.
(Brasil).

✓ Sr. Rafael Muñoz L.
Apartado Postal 7
Guaymas, Son
(Brasil).

✓ Sr. J.deJ. Núñez y Domínguez
Director del Museo Nac. Historia
Castillo de Chapultpec,
C i u d a d.
(C. y Tren Ondas).

✓ Sr. Elías Nandino
Amado Nervo # 4.
C i u d a d.
(C. y Tren Ondas).

✓ Sr. Fco. González Guerrero
Presidente Masarik # 288
Chapultepec-Polanco.
(Cp. Lit. Esp.)

✓ Lic. Julián Amo
Chopo # 22-402
C i u d a d.
(libros recibidos q.no interesan)

✓ Sr. Ing. José López-Portillo
Av. Acueducto 611
Col. del Valle
(Crit. Edad A+eniense).

LIBROS ENVIADOS EL 17 NOVIEMBRE 1945.

Sr. Santullano:
JORNADAS

Prof. Américo Castro
143 Pathou Ave.
Princeton, N.Y.
U. S. A.

Sr. Oscar Irizarry
Petróleo Inter-americano
211 South Cheyenne
Tulsa, Okl.
U. S. A.

Sr. Alberto Rembao
La Nueva Democracia.
156 Fifth Ave.
New York City.
U. S. A.

Miss Wilma Nosholder
37 T Str. N.W.
Washington, D.C.
U. S. A.

Sr. dr. Ramón Iglesia
Spanish and Italian Dep.
University of Illinois
Urbana, Ill.
U. S. A.

Dr. Gustavo Baz
Londres # 135
C i u d ad.

Dr. Enrique Arreguín Jr.
Calle Miramar 815
Col. Miravalle.
C i u d a d.

Envío Oficial.
Indice Protocolos

Sr. don Juan B. Iguíniz
Biblioteca Nacional.
Rep. del Salvador # 72
C i u d a d.

México, D. F., 26 de noviembre de 1947.

Sr. don Emigdio Martínez Adame,
Director General de Correos,
México, D. F.

Distinguido señor Director y amigo:

Quisiera informar a usted que por escritura n° 35562 otorgada el 8 de octubre de 1940 ante el Notario Público José Arellano Jr. se creó la asociación civil denominada El Colegio de México con los propósitos siguientes: patrocinar trabajos de investigación de profesores y estudiantes mexicanos; becar en instituciones o centros universitarios o científicos, en bibliotecas o archivos extranjeros a profesores y estudiantes mexicanos; contratar profesores investigadores o técnicos extranjeros que presten sus servicios en El Colegio de México o instituciones educativas u organismos gubernamentales; colaborar con las instituciones nacionales y extranjeras de educación y cultura para la realización de fines comunes. En suma, El Colegio de México es una institución de cultura dedicada a la enseñanza y a la investigación.

El Colegio de México se sostiene de las aportaciones que hacen anualmente sus socios fundadores, a saber el Gobierno Federal, la Universidad Nacional de México, el Banco de México y el Fondo de Cultura Económica, mas aportaciones para fines especiales que hacen otras instituciones educativas, sobre todo extranjeras.

El Colegio de México mantiene una activa correspondencia con centros culturales de México y del extranjero y un canje importante de sus publicaciones para enriquecer la Biblioteca y los servicios que ésta presta; en fin, publica libros y revistas que contienen los resultados de la investigación de sus profesores y estudiantes.

Siendo El Colegio de México una institución de cultura, de gran arraigo en el país y en el extranjero, no teniendo en consecuencia fin lucrativo alguno y siendo además sus recursos bien limitados, desea rogar a usted se sirva concederle una franquicia postal para sus cartas y sus publicaciones, con apoyo en el artículo 447 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Muy agradecido por la atención que se sirva prestar a este ruego, quedo suyo afmo. amigo y s. s.

Daniel Cosío Villegas.
Secretario.

DCV/jat.



SECRETARIA
DE
COMUNICACIONES
Y OBRAS PUBLICAS

FORMA 481

DEPENDENCIA:
DIRECCION GENERAL DE CORREOS
DEPARTAMENTO MEXICO DE ORG.
OFICINA DE ESTUDIOS TECNICOS.
SECCION DE REGLAMENTACION.
NUMERO DEL OFICIO 3023-30230-
EXPEDIENTE 210.2/64-172634

ASUNTO: - Se les informa que ya fué concedida franquicia postal a favor de esa Asociación.

México, D. F., a 28 de mayo de 1948.

EL COLEGIO DE MEXICO.
Sevilla # 30.
C I U D A D .

Como resultado de su atento escrito de fecha 26 de noviembre del año próximo pasado, tengo el agrado de manifestar a ustedes que por Acuerdo Presidencial publicado en el número 50 del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al 27 de abril último, se -- concedió la franquicia postal que solicitaron para las correspondencias oficiales de esa Asociación, con las limitaciones que señala el artículo 446 de la Ley de Vías Generales de Comunicación en vigor, es decir, para usar el Derecho de Registro exclusivamente para las correspondencias que por su importancia lo ameriten.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUBDIRECTOR.

LIC. JOSE ONESIMO CASTRO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR
DERECHO.

GGC/GBC/jll.
T. G. de la N.

173/162

México, D. F., 25 de junio de 1948.

Sr. Lic. don José Onésimo Castro,
Subdirector General de Correos,
México, D. F.

Con su atenta nota del 28 de mayo último, recibo la grata noticia de que, por acuerdo presidencial publicado en el número 50 del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al 27 de abril último, se concedió la franquicia postal solicitada por El Colegio de México para su correspondencia oficial, con las limitaciones que señala el artículo 446 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, es decir, para usar el Derecho de Registro exclusivamente en la correspondencia cuyo carácter lo amerite.

En nombre de la Junta de Gobierno de este Colegio, así como en mi propio nombre, ruego a usted muy atentamente acepte y comunique a las autoridades del caso, el profundo agradecimiento de esta institución de cultura, cuyos fines desinteresados se ven así estimulados altamente por el generoso apoyo de nuestra Administración.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

El Presidente de la Junta de
Gobierno del Colegio de México



Alfonso Reyes.

México, D. F., 30 de junio de 1948.

Sr. Lic. don Emigdio Martínez Adame,
Director General de Correos,
México, D. F.

Mi muy querido Director y amigo:

Aunque ya en términos oficiales manifestamos nuestro agradecimiento por la concesión de la franquicia postal para el Colegio de México, siento la necesidad de expresarle a usted directamente lo mucho que agradecemos tan valiosa ayuda y el apoyo que en el caso nos ha dispensado usted con tan extremada gentileza.

Crea usted que me es sumamente grato el hacerle esta manifestación, que se une a las muchas que ya le debo por su constante cordialidad.

De usted viejo amigo y s. s.



Alfonso Reyes.

México, D.F., a 27 de febrero de 1948

Sr. Director de la
Oficina Central de Correos,
México, D.F.

Señor Director:

El Colegio de México traslada sus oficinas y salas de trabajo de la calle de Sevilla 30 a la de Nápoles # 5, donde estarán instalados desde el lunes próximo día 1º de marzo.

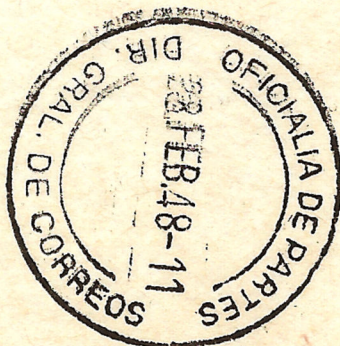
Mucho agradeceremos a usted ordene lo necesario para que en lo sucesivo toda la correspondencia del Colegio sea enviada a dicha dirección de Nápoles # 5.

De usted atentamente.

El Oficial Mayor



Luis A. Santullano



LAS'mmc

Señores del Colegio de México

Esta Administración debe de cumplir con requisitos establecidos para la aceptación de envíos conteniendo libros:-

Para poder aplicar la tarifa reducida a tales envíos, precisa que en lugar visible se ponga la leyenda, "CONTIENE LIBROS HECHOS EN MEXICO", Edición del año que corresponda.-

Como los envíos que hoy han traído a depositar carecen de tal anotación se les agradecerá ordenar les sea puesta, así como autorizar a su enviado para abrir el envío en -- presencia del empleado para constatar lo anterior.-



México, D. F., a 13 de marzo de 1951.

Oficina Federal de Hacienda No. 7,
C i u d a d .

Por medio de la presente hacemos saber a ustedes
que nos hemos cambiado de domicilio, de las calles de
Sevilla Núm. 30 a las de Nápoles Núm. 5 de esta ciudad.

Atentamente,

EL COLEGIO DE MEXICO,

Lic. Manuel Calvillo,
Secretario.

/cal.